

Candidatas al
Consejo
Directivo de la
facultad de
Contaduría
Pública
Mayo 2022-
Mayo 2024



Candidatura Consejo Directivo



Jessica A. Arévalo M. Principal

- ✓ Contadora Pública egresada de la UEC en el 2006.
- ✓ Maestra en Administración del Tecnológico de Monterrey.
- ✓ 11 años de experiencia profesional (auditora externa, implementadora de SAP Business One, auditora interna, asesora del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, y asesora de la Superintendencia de Economía Solidaria)
- ✓ Docente de pregrado, educación continuada y posgrado durante 16 años en el componente contable con énfasis en normas internacionales de contabilidad.
- ✓ Constructora de preguntas saber Pro.
- ✓ Representante principal y suplente en el Consejo Directivo de la FCP desde el 2016.

Candidatura Consejo Directivo



Carolina Contreras Zartha Suplente

- ✓ Contadora Pública egresada de la UEC en el 2010.
- ✓ Magister en Derecho Tributario de la UEC 2017.
- ✓ 14 años de experiencia de impuestos.
- ✓ Docente de pregrado en impuestos por 10 años.
- ✓ Docente de posgrado 8 años en impuesto diferido y normas internacionales.
- ✓ Gerente de Impuestos para Latinoamérica en Kimberly Clark.
- ✓ Senior de Impuestos en EY hasta 2014.

Propuesta plan de trabajo como candidatas al Consejo Directivo de la facultad de Contaduría Pública

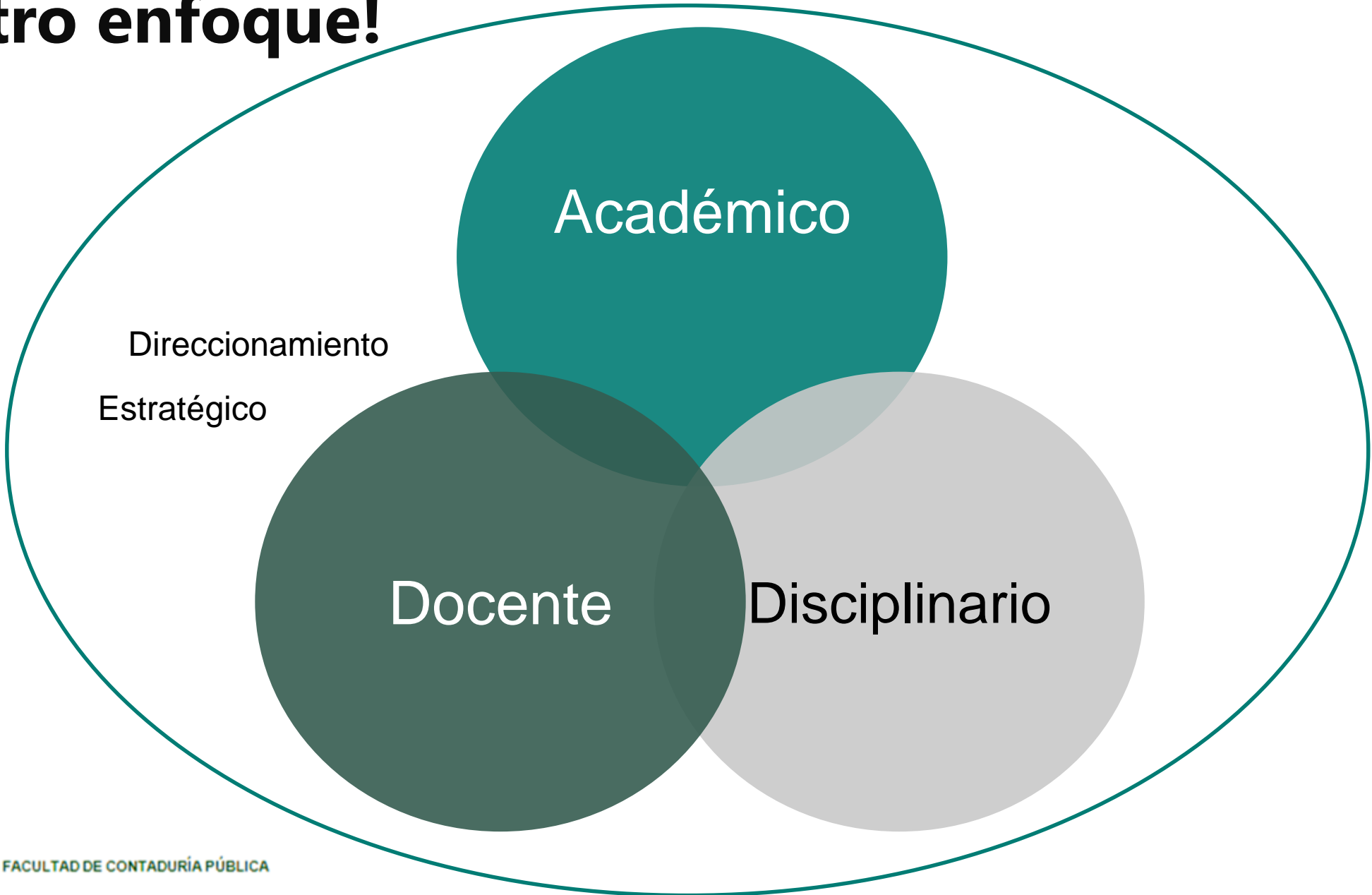
El artículo 3 título primero (Organización) del reglamento orgánico interno, establece:

“...Con el carácter de cuerpo asesor del decano habrá en cada facultad un Consejo Directivo, presidido por aquél, compuesto por tres (3) profesores y dos (2) estudiantes, con sus respectivos suplentes personales

Compete al Consejo Directivo de la Unidad prestar asistencia en lo académico, lo docente y lo disciplinario a la dirección de ella y de la Universidad y resolver los asuntos que le corresponden conforme al estatuto y al reglamento.”

De acuerdo con el alcance correspondiente a los/las representantes de los docentes, proponemos:

Nuestro enfoque!



Académico	Docente	Disciplinario
<p>Acompañar asertivamente el plan de trabajo que la decana ha propuesto para el periodo por el cual ha sido elegida.</p>	<p>Garantizar que los planes de formación presenciales y virtuales en habilidades y competencias diseñados por la Facultad, promuevan la actualización permanente de los docentes e incentivar la participación activa y continua de los docentes.</p>	<p>Resolver los asuntos que le corresponden conforme al estatuto y al reglamento.</p>
<p>Impulsar iniciativas que promuevan mayor reconocimiento de la Facultad de Contaduría Pública en la comunidad académica nacional e internacional y empresarial.</p>	<p>Apoyar al profesorado de la facultad en la metodología de evaluación del ACCA y las pruebas SABER PRO.</p>	<p>Velar por el cumplimiento de los mismos y su correcta aplicación tanto para docentes como alumnos.</p>
<p>Respaldar y apoyar el programa acreditado por el ACCA con el fin de mantener su vigencia y su éxito.</p>	<p>Fomentar mayor interacción entre docentes del mismo componente con el fin de asegurar el cubrimiento de la temática de todo el componente.</p>	<p>Promoción del Fondo de Solidaridad Externadista, para ayudar a estudiantes con dificultades.</p>
<p>Apoyar la estrategia de incrementar la oferta de programas de posgrado en línea con el programa propuesto por la Decana.</p>	<p>Impulsar la participación de los docentes de posgrado en las reuniones interinas de seguimiento organizadas por los representantes de los docentes del Consejo.</p>	<p>Motivar a los docentes y estudiantes a apoyar y participar en el programa social Egipto Vivo.</p>

S
O
C
I
A
L